PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1. PCCNTR.7420909 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	**CO1. PCCNTR.7420909 DE 2025**
OBJETO	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para diseñar e implementar programas de formación en bilingüismo en las modalidades presencial, virtual y a distancia, con el objetivo de desarrollar las competencias comunicativas en inglés de los aprendices de los programas titulados y complementarios del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	12/02/2025
FECHA DE INICIO	13/02/2025
PLAZO INICIAL	309 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23/12/2025
RAZÓN SOCIAL	Alexander Arcila Giraldo
CC o NIT	1038405594
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	“No aplica”
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	“No aplica”.
LUGAR DE EJECUCIÓN	**Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción**

VALOR INICIAL	$ 47.834.914
FORMA DE PAGO	Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No. 10022157313 del Banco BANCOLOMBIA, cuyo titular es el contratista. Esto se hizo en forma mensual.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**7625**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**70825**
VALOR FINAL	$ 46.761.695
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"]
VALOR TOTAL PAGADO	$ 46.761.695
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 46.761.695
SUPERVISOR	Elkin Darío Tobón Tamayo
APOYO A LA SUPERVISIÓN	"No aplica"]
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.20388904	Que el 12 de Febrero de 2025, con fecha de inicio el 13 de Febrero de 2025, las partes suscribieron el contrato electrónico de prestación de servicios N° CO1.PCCNTR.7420909, cuyo objeto es: "5_9203_78 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para diseñar e implementar programas de formación en bilingüismo en las modalidades presencial, virtual y a distancia, con el objetivo de desarrollar las competencias comunicativas en inglés de los aprendices de los programas titulados y complementarios del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.". 2. Que, el plazo se pactó hasta el 23 de Diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. 3. Que, según lo estipulado en el contrato inicial, el valor total del mismo asciende a la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS ML/CTE ($47.834.914). 4. Que el inicio de ejecución del contrato se programó para llevarse a cabo el 12 de febrero de 2025, sin embargo, la fecha real de inicio es el 13 de febrero de 2025, quedando un sobrante por valor de $459.950
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.21083939	1. Que mediante la Resolución N° 1-02074 del 07 de julio de 2025 "Por la cual se estableció el calendario y de labores de los centros de formación profesional del SENA para el año 2025", se modificaron parcialmente los artículos 1 y 2 de la Resolución N° 1-03368 de 2024; En la Resolución del 2025 se estableció que el cierre de la ejecución de los programas de formación correspondientes a la vigencia 2025 se realizaría los días 18 y 19 de diciembre del mismo año, lo cual implica la finalización efectiva de las actividades de formación en esa fecha. 2. Que aunque inicialmente la fecha de terminación del contrato fue programada hasta el 23 de diciembre de 2025, se hace necesario ajustarla al 19 de diciembre de 2025, en cumplimiento estricto de lo dispuesto en la Resolución N° 1-02074 de 2025. 3. Como resultado de este ajuste en el cronograma, se genera un saldo no ejecutado

	en los contratos por valor de SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($613.268), correspondiente a los días entre el 20 y el 23 de diciembre de 2025.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**7625**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**70825**
SUSPENSIÓN	No Aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No Aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No Aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. 1. Planificar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
2. Dar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link.

formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.		https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
3. Participar en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
4. Tener actualizado el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont

inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.		
5. Realizar seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
6. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont

información, de acuerdo con la necesidad de la formación.		
7. Revisar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
8. Efectuar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso de etapa	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont

productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.		
9. Utilizar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
10. Efectuar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx

la situación académica o disciplinaria de los aprendices.		Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
12. Colaborar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
13. Contribuir en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont

14. Efectuar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
15. Colaborar con los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
16. Apoyar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont

17. Colaborar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
18. Tener actualizada la certificación B2 según el marco común europeo de competencia comunicativa en lenguas extranjeras para la ejecución de sus actividades contractuales	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
19. Efectuar a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
20. Intervenir en el trabajo colaborativo de los equipos de	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link.

desarrollo, diseño curricular y aseguramiento de la calidad (Registro calificado y autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida..		https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
21. Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa” 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
22. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link.

de competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación		https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
23. Presentar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont

24. Apoyar la supervisión de contratos de bienes y servicios derivados del área de bilingüismo para el cumplimiento de las metas institucionales (obligación nueva)	SI	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	POSITIVA		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101055057		
CERTIFICADO O ANEXO	65461010542760		
FECHA EXPEDICIÓN	12/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	12/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	12/02/2025	30/04/2026	$ 4,783,491.40

3.2 Cumplimiento del objeto

CRITERIO	RESPUESTAS
Se dio cumplimiento a lo señalado en el contrato	Si __X__ No ___
Resumen detallado sobre las actividades desarrolladas durante toda la vigencia del contrato	Impartió formación en Bilingüismo durante el contrato a diferentes grupos de formación titulada y complementaria del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la construcción.

	Las evidencias de la ejecución total del contrato están alojadas en el drive dispuesto por la supervisión en el siguiente link. https://acortar.link/v2pUEx Y, en los informes de supervisión mensual cargados en la plataforma SECOP II https://surl.li/xplont
Se presentaron procesos de imposición de multas o declaratoria de incumplimientos,	Si ____ No _X__

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

"No aplica".

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

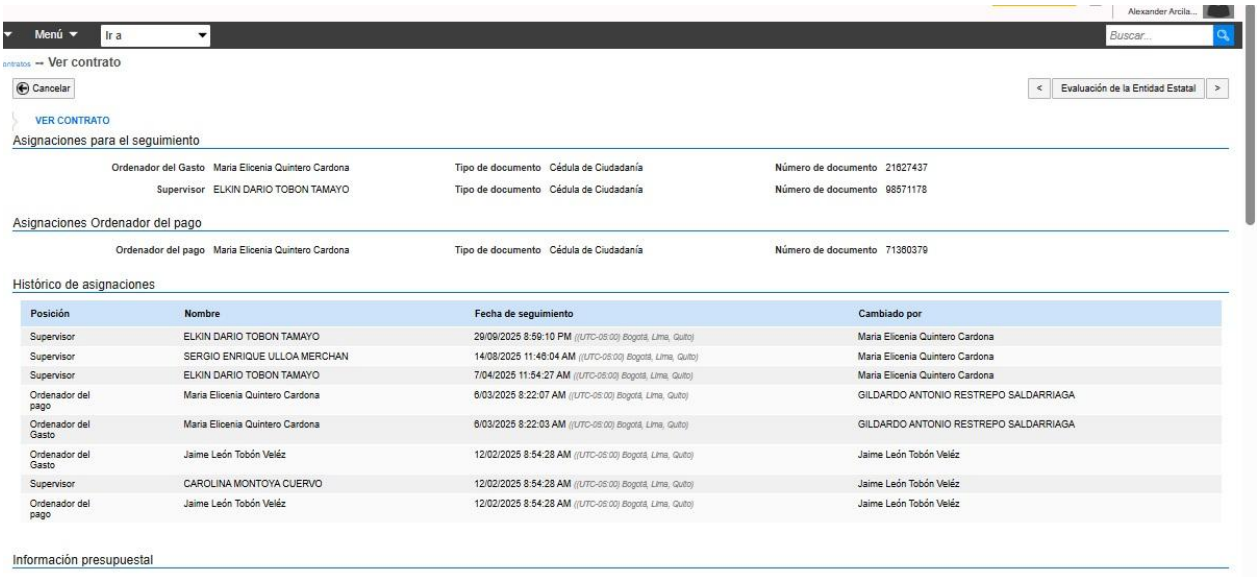
Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales, el cual se relaciona a continuación:

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mes de Noviembre de 2025	**Planilla nro.** 7993533951 con fecha de pago del 28 de noviembre de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mes de Octubre de 2025	**Planilla nro.** 7991040034 con fecha de pago del 11 de noviembre de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mes de Septiembre de 2025	**Planilla nro.** 7984726291 con fecha de pago del 14 de octubre de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mes de Agosto de 2025	**Planilla nro.** 7981010722 con fecha de pago el 28 de agosto de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mes de julio de 2025	**Planilla nro.** 7977082697 con fecha de pago del 31 julio de 2025

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mes de junio de 2025	**Planilla nro.** 7973984297 con fecha de pago del 1 de julio de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mes de mayo de 2025	**Planilla nro.** 7970583305 con fecha de pago del 05 de junio de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mes de abril de 2025	**Planilla nro.** 7966759539 con fecha de pago del 07 de mayo de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mes de marzo de 2025	**Planilla nro.** 7962909862 con fecha de pago del 04 de abril de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mes de febrero de 2025	**Planilla nro.** 7962276630 con fecha de pago 05 de marzo de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mes de enero de 2025	**Planilla nro.** 7954490259 con fecha de pago 22 de enero de 2025

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 12 de febrero de 2025.



3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció:

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: *De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a*

satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

"No aplica".

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

Id de pago	% de facturación prevista	Número de factura	Fecha prevista de emisión	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total previsto	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	6,09	01-2025	-	28/02/2025 2:39 AM (UTC -5 horas)	21/02/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	2.847.787,29 COP	2.443.261 COP	2.453.073 COP	2.453.073 COP	Pagado
Pago 002	9,62	002	-	25/03/2025 10:00 AM (UTC -5 horas)	14/03/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.498.475,16 COP	4.581.113 COP	4.599.511 COP	4.599.511 COP	Pagado
Pago 003	9,62	03	-	25/04/2025 7:31 AM (UTC -5 horas)	24/04/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.498.475,16 COP	4.581.113 COP	4.599.511 COP	4.599.511 COP	Pagado
Pago 004	9,62	04	-	26/05/2025 12:24 PM (UTC -5 horas)	23/05/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.498.475,16 COP	4.581.113 COP	4.599.511 COP	4.599.511 COP	Pagado
Pago 005	9,62	05	-	24/06/2025 10:35 AM (UTC -5 horas)	20/06/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.498.475,16 COP	4.581.113 COP	4.599.511 COP	4.599.511 COP	Pagado
Pago 006	9,62	06	-	26/07/2025 8:23 AM (UTC -5 horas)	25/07/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.498.475,16 COP	4.581.113 COP	4.599.511 COP	4.599.511 COP	Pagado
Pago 007	9,62	07	-	26/08/2025 1:24 PM (UTC -5 horas)	25/08/2025 12:00 AM (UTC -5 horas)	4.498.475,16 COP	4.581.113 COP	4.599.511 COP	4.599.511 COP	Pagado
Pago 008	9,62	08	-	6/10/2025 9:41 AM (UTC -5 horas)	30/09/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.498.475,16 COP	4.581.113 COP	4.599.511 COP	4.599.511 COP	Pagado
Pago 009	9,62	09	-	20/10/2025 2:20 PM (UTC -5 horas)	21/10/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.498.475,16 COP	4.581.113 COP	4.599.511 COP	4.599.511 COP	Pagado
Pago 010	9,62	010	-	25/11/2025 12:04 PM (UTC -5 horas)	24/11/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.498.475,16 COP	4.581.113 COP	4.599.511 COP	4.599.511 COP	Pagado
Pago 011	7,33	11	-	18/12/2025 10:41 AM (UTC -5 horas)	15/12/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	3.427.632,32 COP	2.901.372 COP	2.913.024 COP	2.913.024 COP	Pagado

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 47.834.914,00
Adiciones o disminuciones	$ 1.073.218,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 46.761.695,00

Valor ejecutado	$ 46.761.695,00
Valor pagado	$ 46.761.695,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ -

Para constancia se firma el 31 de diciembre de 2025.

ELKIN DARÍO TOBÓN TAMAYO
Supervisor del contrato

Elaboró: MARIA ELENA SOSA JARAMILLO – Apoyo a la supervisión.

Todos los siguientes Anexos reposan en el expediente contractual virtual en el Secop II:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato
- Copia de los modificatorios generados
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Designación de las supervisiones del contrato.